



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CURSO VIRTUAL SOBRE ESTRATEGIAS, GOBERNANZA Y GESTIÓN DE ALIANZAS MULTIACTOR EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

1. Antecedentes

El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) tiene su origen en un mandato del Programa de Acción de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Santiago, República de Chile, en el año 2007. Su aprobación se efectuó en el marco de la XVIII Cumbre de San Salvador, República de El Salvador, en noviembre de 2008. Su puesta en marcha se realizó durante el primer trimestre de 2010 y actualmente cuenta con 21 países adheridos.

De acuerdo con lo decidido por el Consejo Intergubernamental del PIFCSS en junio de 2025, desde febrero de 2026, Uruguay, a través de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), ejerce la presidencia del Consejo Intergubernamental y aloja la sede de la Unidad Técnica.

El Objetivo General del Programa es fortalecer la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación Triangular (CT) en Iberoamérica, promoviendo sus valores y principios, desde una perspectiva multiactor, multinivel y multisectorial. Para el período 2024-2030, el PIFCSS cuenta con una Estrategia que confiere un marco programático de mediano plazo orientado a resultados. Los Objetivos Estratégicos que orientan la acción del PIFCSS son:

- **Objetivo Estratégico 1:** Fortalecer los sistemas nacionales de Cooperación Sur-Sur y Triangular.
- **Objetivo Estratégico 2:** Potenciar la Cooperación Triangular de los países iberoamericanos.
- **Objetivo Estratégico 3:** Fortalecer los esquemas de Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular (CDSSyT).
- **Objetivo Estratégico 4:** Contribuir al posicionamiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular Iberoamericana en el escenario global.
- **Objetivo Táctico:** Fortalecer la gobernanza y funcionamiento del PIFCSS.

En su Estrategia 2024-2030, el Programa contempla el fortalecimiento de capacidades de los sistemas nacionales de cooperación, incluyendo el fomento de alianzas con actores no gubernamentales. Así, la presente convocatoria se inscribe en el marco del Objetivo Estratégico 1: Fortalecer los sistemas nacionales de Cooperación Sur-Sur y Triangular, Resultado 3: Fomentadas las alianzas multiactor en los sistemas nacionales, Línea de acción 2: Fortalecimiento de capacidades para la generación de alianzas con actores no gubernamentales, Actividad 1: Realizar curso en línea sobre alianzas multiactor.

Hasta la fecha, el PIFCSS ha desarrollado estudios, seminarios y sistematizaciones sobre alianzas



multiactor (2020 y 2022)¹, sin embargo, no se ha implementado un curso formativo sobre esta temática y se ha identificado la necesidad de contar con profesionales capacitados/as en aspectos teóricos, metodológicos y prácticos para impulsar alianzas multiactor para el desarrollo eficaces, que incluyan a sociedad civil, academia y sector privado.

Por tanto, en el marco del Plan Operativo Anual (POA) 2026 y de la implementación de la Estrategia 2024-2030, se ha priorizado el diseño e implementación de un curso virtual especializado que contribuya al fortalecimiento de capacidades de los países miembros del Programa.

2. Objetivo de la convocatoria:

Seleccionar una propuesta para el **diseño e implementación integral de un curso virtual sobre estrategias, gobernanza y gestión de alianzas multiactor**, orientado a fortalecer las capacidades de los Sistemas Nacionales de Cooperación de Iberoamérica, **orientado a las modalidades de Cooperación Sur-Sur y Triangular y con especial énfasis en alianzas público-privadas**.

Este espacio formativo tiene como propósito generar y/o reforzar los conocimientos y competencias en materia de alianzas multiactor, desde un enfoque multinivel y multisectorial, proporcionando herramientas teórico-prácticas que permitan a las y los participantes adquirir, aplicar y consolidar aprendizajes en esta temática.

Con el objetivo de asegurar una participación equilibrada de los actores que integran los Sistemas Nacionales de Cooperación, cada país dispondrá de 3 cupos para este curso. En este sentido, se estima una participación de aproximadamente 60 profesionales técnicos de Iberoamérica.

3. Destinatarios de la convocatoria

Podrán participar en esta convocatoria **universidades, institutos o centros especializados públicos o privados, ya sea en forma individual o bajo la modalidad de consorcio**. En el caso de las postulaciones conjuntas, el consorcio deberá estar integrado por al menos dos instituciones, designando a una entidad coordinadora que asumirá la representación legal del grupo. Esta entidad será la responsable única de suscribir el contrato con el PIFCSS y de asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones y productos derivados de la propuesta.

Es requisito indispensable que todas las entidades postulantes pertenezcan a los países miembros del Programa y se ajusten estrictamente a lo establecido en estos Términos de Referencia. Asimismo, se define como condición fundamental y excluyente que las instituciones que presenten su postulación cuenten con la capacidad legal y acreditada de emitir diplomas o certificados con reconocimiento internacional.

¹ En el año 2020, se realizó un estudio con el objetivo de Sistematizar las principales experiencias, modelos y arreglos institucionales para promover las alianzas multiactor en la CSS y CT en Iberoamérica, incluyendo la identificación de algunos proyectos exitosos que involucren la participación de actores de la sociedad civil, sector privado y/o academia, cuyas prácticas pudieron ser destacadas. Como producto de lo anterior, se publicó el documento de trabajo [Alianzas multiactor en la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular: sistematización de marcos normativos y experiencias en Iberoamérica](#).

En el 2022 se publicó el informe: [Sistematización de iniciativas, diálogos estructurados y seminario virtual sobre alianzas multiactor en Iberoamérica](#), con recomendaciones y acciones a implementarse en el marco del PIFCSS para fortalecer las alianzas multiactor, donde se puede observar que se necesita seguir trabajando en el marco conceptual de las alianzas multiactor, ya que se trata de un concepto relativamente nuevo para los países que componen en el espacio iberoamericano.



4. Actividades a desarrollar

Se deberán realizar las siguientes actividades para dar cumplimiento al objetivo general anteriormente mencionado:

- a. **Elaboración de plan de trabajo:** ajuste de la planificación curricular, metodología y del cronograma del curso tras una reunión inicial con la Unidad Técnica del PIFCSS.
- b. **Diseño de contenidos y metodología del curso:** debe incluir módulos, guías, recursos multimedia, evaluaciones y bibliografía.
- c. **Preparación del aula virtual:** coordinación con el PIFCSS para el alistamiento del aula virtual en la plataforma de gestión de conocimiento del PIFCSS. Se debe tener presente que la entidad adjudicada será la encargada de administrar el curso en la plataforma.
- d. **Migración a la plataforma de gestión de conocimiento:** envío de contenido ajustado a lo necesario y copia de seguridad del curso, lo cual está indicado en la cláusula 6, letra e) "Especificaciones sobre formato de contenido a publicar".
- e. **Implementación del curso:** impartir el curso en la plataforma de gestión de conocimiento del PIFCSS, con su seguimiento y posterior cierre.
- f. **Comunicación continua con estudiantes, docentes y acompañamiento pedagógico.**
- g. **Generación de guiones para cápsulas de conocimiento:** realizar guiones para la generación de cápsulas de conocimiento de cada uno de los módulos que se impartan en el curso, con enfoque pedagógico. Cada cápsula debe tener una duración aproximada de 5 a 7 minutos y debe tener contenido fundamental de cada temática, presentado con recursos visuales, narrativa y elementos interactivos.
- h. **Emisión de certificados/diplomas:** emisión y envío de un diploma avalado por la Entidad Adjudicada, firmado por las autoridades de dicha institución y del PIFCSS.
- i. **Realización y entrega del informe final:** enviar informe de ejecución final del curso, incluyendo métricas, análisis segmentado de los y las estudiantes, calificaciones obtenidas y resultados alcanzados.

5. Características de la propuesta

El proveedor deberá presentar una propuesta detallada sobre las temáticas, contenidos y materiales a utilizar en la implementación del curso. La propuesta deberá contener:

a) Descripción general

- Objetivos del curso y resultados esperados.
- Metodología de implementación, especificando el tiempo de ejecución, con fechas estimadas de inicio y finalización.

b) Cronograma del curso

Duración total del curso expresada en semanas y horas cátedra (45 minutos). Se establece que la duración deberá ser de entre 8 y 10 semanas, con una carga horaria máxima de 6 horas cátedras semanales. En total, el curso deberá comprender entre 50 y 60 horas cátedras.



c) Desarrollo de contenidos

Los contenidos deberán estructurarse en módulos académicos diseñados para la enseñanza en entornos virtuales. La propuesta deberá incluir como mínimo 4 módulos que deben contener clases sincrónicas y/o asincrónicas, bibliografía, videos, guías de trabajo, entre otros.

En términos generales, se espera que la propuesta académica se alinee con las reflexiones que el Programa ha abordado en esta temática. Entre los contenidos sugeridos se incluye:

- **Marcos conceptuales:** definición y alcances de las alianzas multiactor para el desarrollo, orientados a su aplicación en la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Análisis de esquemas que integren sector público, sector privado, sociedad civil y academia, **con especial énfasis en alianzas público-privadas.**
- **Referencias internacionales:** evolución del debate global sobre alianzas para el desarrollo, incluyendo el contexto posterior a la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (Sevilla, 2025), y aprendizajes en el marco de otras modalidades de cooperación.
- **Experiencias y arreglos institucionales en Iberoamérica:** revisión de mecanismos existentes, marcos normativos, modelos de gobernanza y rol de las instituciones rectoras de cooperación en la promoción de alianzas. Análisis comparado de experiencias desarrolladas en la región.
- **Diseño e implementación de alianzas:** estrategias de identificación de socios, mecanismos de negociación multiactor, incentivos, estructuras de gobernanza, sostenibilidad y generación de valor público.

El curso deberá integrar **estudios de caso reales y experiencias concretas de alianzas multiactor en Iberoamérica**, promoviendo el análisis crítico de factores de éxito, desafíos y lecciones aprendidas.

Asimismo, deberá incorporar una perspectiva práctica, proporcionando herramientas para mapear actores, diseñar esquemas de articulación, estructurar acuerdos, gestionar incentivos y sostener alianzas en el tiempo dentro del marco de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

d) Requisitos de la propuesta

La propuesta deberá incluir:

- Descripción detallada de los contenidos para cada módulo.
- Nómina de docentes asignados, incluyendo sus CV u hojas de vida y sus roles en el curso.
- Planificación de los encuentros virtuales, con un cronograma que indique la distribución de semanas y horas por temática, así como los espacios previstos para recuperación de actividades.
- Descripción de las modalidades de enseñanza, detallando el número y tipo de actividades a desarrollar, como foros de discusión, clases virtuales, videoconferencias, trabajos en equipo, encuestas y videos, entre otros.
- Propuesta de material bibliográfico, priorizando contenidos accesibles y adaptados para gestores de cooperación. Se recomienda el uso de archivos multimedia, clases escritas



explicativas, guías de lectura, resúmenes y textos reseñados, evitando una sobrecarga de bibliografía y materiales de gran complejidad.

- Definición del tipo y metodología de evaluación. La evaluación deberá ser integral, promoviendo el análisis crítico y la reflexión individual y colectiva, en lugar de limitarse a controles de lectura.
- Oferta Económica.

e) Especificaciones técnicas sobre el formato del contenido del curso:

El curso estará alojado en la plataforma de gestión de conocimiento del PIFCSS, por lo que se necesita que el contenido y su entrega tenga las siguientes características:

- La institución deberá entregar un documento que identifique la secuencia didáctica y los recursos utilizados.
- Copia de seguridad del curso en formato Moodle (.mbz) – Para restaurarlo en otra plataforma Moodle sin pérdida de configuración.
- Guía de usuario y administración del curso – Instrucciones sobre la configuración y administración del curso en Moodle.
- Materiales del curso en formatos editables – Documentos, presentaciones (PDF, Word, PPTX) y videos en formatos originales (si es posible). En el caso que el material sea construido, por ejemplo, con Storyline (o similar), deberá entregar el archivo editable.
- Plugins o extensiones personalizadas – Código fuente y documentación en caso de haber desarrollado funcionalidades adicionales.
- Diseño gráfico y multimedia – Archivos fuente de imágenes, ilustraciones, animaciones o videos (Photoshop, Illustrator, After Effects, etc.).
- Plantillas y hojas de estilo CSS – Si se personalizó el diseño del curso, solicitar las plantillas para futuras modificaciones.

En la reunión previa a la firma del contrato, se acordarán con la UT-PIFCSS estos detalles y otros que sean necesarios.

6. Duración del contrato

La adjudicación se formalizará mediante la suscripción de un contrato de arrendamiento de obra, vigente mientras subsistan obligaciones entre las partes, y comenzará a regir a partir de la fecha en la que quede firmado.

Una vez finalizado el proceso de evaluación de las propuestas y seleccionada la entidad académica o consorcio adjudicatario del encargo, se podrán mantener las primeras reuniones con la Unidad Técnica del PIFCSS en un momento previo a la firma del contrato.

7. Productos esperados

Como parte de la presente contratación, los productos que el proveedor deberá presentar a la Unidad Técnica del PIFCSS son los siguientes:

a. Entregable 1:



Plan de trabajo y propuesta metodológica y académica ajustada, de acuerdo a los resultados de la primera reunión con la Unidad Técnica. **El plazo máximo de entrega para este producto es de 10 días corridos desde la entrada en vigencia del contrato.**

b. Entregable 2:

Contenido del curso, de acuerdo al detalle de las especificaciones técnicas. **El plazo máximo de entrega para este producto es de 45 días corridos desde la entrada en vigencia del contrato.**

c. Entregable 3:

Informe final de ejecución del curso que incluya: métricas, análisis segmentado de las y los participantes, calificaciones obtenidas y resultados alcanzados. **El plazo máximo de entrega para este producto es de 45 días corridos desde la finalización del curso.**

8. Plazos, condición y forma de pago

La propuesta deberá incluir la oferta económica en dólares estadounidenses. El monto, que no podrá superar los USD 15.000 (quince mil dólares estadounidenses), deberá cubrir en su totalidad todos los costos asociados a la ejecución del curso, incluyendo la coordinación académica, el desarrollo y entrega de contenidos, la contratación de docentes, la generación de materiales y la gestión del alumnado, entre otros. Cabe señalar que el curso estará publicado en la plataforma de gestión de conocimiento del Programa, por lo cual no se deberá contemplar los gastos de la habilitación del curso en plataforma administrada por la institución adjudicada.

Los pagos se realizarán contra la entrega de productos, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	% del monto total del contrato	Entregable	Plazo máximo de entrega
1	20% contra aprobación del producto	Plan de trabajo y propuesta metodológica y académica final.	10 días corridos desde la entrada en vigencia del contrato
2	40% contra aprobación del producto	Contenido y carga del curso en la plataforma de gestión de conocimiento.	45 días corridos desde la entrada en vigencia del contrato
3	40% contra aprobación del producto	Informe final de ejecución del curso que incluya: métricas, análisis segmentado de las y los participantes, calificaciones obtenidas y resultados alcanzados	45 días corridos desde la finalización del curso

El contrato se firmará con la Oficina Subregional para el Cono Sur de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en carácter de entidad administradora del Fondo del PIFCSS.

Para la formalización del contrato, se solicitará con carácter obligatorio el envío de la siguiente documentación al correo electrónico **convocatorias@cooperacionsursur.org**:

1. Registro tributario de la entidad ante la Administración Tributaria correspondiente.
2. Certificado de legitimación del firmante en representación de la empresa, de corresponder.





Los pagos se realizarán contra presentación y previa aprobación de los respectivos productos por parte de la Unidad Técnica del PIFCSS, y contra presentación de la factura correspondiente a los servicios prestados, en un plazo de quince (15) días corridos.

La entidad adjudicataria será responsable de cumplir con las obligaciones impositivas y/o con los descuentos establecidos en su país de residencia, de acuerdo con la normativa vigente. La Oficina Subregional para el Cono Sur de la SEGIB no aplica retenciones adicionales de impuestos.

9. Forma y plazos de postulación

Las candidaturas se recibirán a través del correo electrónico convocatorias@cooperacionsursur.org antes de las 18:00 horas (hora de Uruguay) **del 10 de abril de 2026**, indicando en el asunto: **"Postulación a diseño e implementación de curso en línea sobre alianzas multiactor en la cooperación internacional"**.

La postulación deberá incluir:

- **Carta de presentación** firmada por el representante legal.
- **Propuesta de plan de trabajo y enfoque metodológico** detallado.
- **Curriculum vitae/Hoja de vida** de todo el plantel docente asignado.
- **Oferta económica** por un monto máximo de USD 15.000.

La omisión de entrega de cualquiera de estos documentos en tiempo y forma resultará en el rechazo automático de la candidatura.

Nota: en caso necesario se podrán solicitar los comprobantes, constancias y/o certificados correspondientes en cualquier momento del proceso.

10. Evaluación y selección de propuesta

Para la evaluación de las propuestas, se verificará el cumplimiento de los requisitos de las candidaturas recibidas y se puntuará en base en los criterios contemplados la siguiente tabla:

ÍTEM	PUNTAJE	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
EXPERIENCIA INSTITUCIONAL (hasta 30 puntos)		
Experiencia en cursos de Cooperación Internacional	Hasta 20	20 pts: 3 o más cursos realizados. 10 pts: 1 a 2 cursos realizados. 0 pts: sin experiencia acreditada.
Experiencia en temas de alianzas multiactor	Hasta 10	10 pts: al menos 1 curso en la materia. 0 pts: sin experiencia acreditada.
FORMACIÓN Y EQUIPO DOCENTE (hasta 20 puntos)		



Especialización técnica del equipo	Hasta 15	15 pts: experiencia en cooperación internacional y alianzas multiactor. 10 pts: equipo con experiencia solo en cooperación internacional. 0 pts: sin experiencia acreditada.
Conocimiento de la realidad iberoamericana	Hasta 5	5 pts: manejo de contextos y gobernanza regional. 0 pts: conocimiento insuficiente.
PROPUESTA TÉCNICA (Plan de trabajo) (hasta 40 puntos)		
Alineación con los objetivos, claridad, enfoques y contenidos	Hasta 40	40 pts (excelente): cumple objetivos, enfoques, contenidos mínimos y materiales. 30 pts (buena): propuesta completa que cumple con lo solicitado. 20 pts (regular): Propuesta básica con omisiones menores. 0 pts: no cumple con los requerimientos mínimos.
OFERTA ECONÓMICA (hasta 10 puntos)		
Evaluación del monto	Hasta 10	Fórmula: (Menor precio oferta/Precio oferta a evaluar) X 10 Techo máximo: USD 15.000.

Requisitos excluyentes:

- Contar con un mínimo de 2 docentes para implementar el curso.
- La institución debe tener la capacidad de otorgar diplomas o certificados de reconocimiento internacional.
- La oferta económica no debe superar los USD 15.000.
- El curso deberá ser impartido en idioma español.